

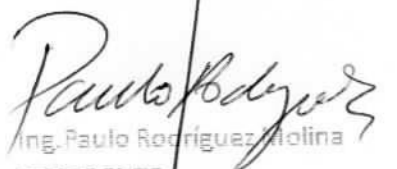
En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2016 a las 16H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Av. Eloy Alfaro N37-278 y Andrés Corema Edificio Bergara, se reúnen los Socios de CONSUTELMATICA CIA. LTDA: Héctor Paulo Rodríguez Molina y María Florencia Ferrer de Mafeiro, en calidad de socios de la mencionada Compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 18 de marzo del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la Compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 8 días, los libros y balances del período 2015 de la Compañía, demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los Socios. Los Socios entran a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- Estudio y aprobación del Balance del período 2015.

Preside la Junta, el Ing. Paulo Rodríguez Molina, en calidad de Presidente, y actúa como Secretari Adhoc el Ing. Arturo Javier Carrera Vasco. Inmediatamente hace uso de la palabra el Ing. Paulo Rodríguez Molina, quien señala que se ha permitido convocar a esta Junta a efectos de analizar y aprobar el Balance del período 2015. Luego de varias deliberaciones, preguntas y respuestas, los Socios se pronuncian favorablemente acordando aprobarlo en su total contenido los Balances.

No existiendo ningún otro asunto a ser tratado, el que preside la Junta, concede un receso para elaboración de esta acta. Reinstalada que es la Junta y una vez que se procede a dar lectura de la misma, de manera unánime los Socios se pronuncian favorablemente, acordando aprobarlo en su total contenido.

Siendo las 17H00, clausura la Junta, firmando para constancia de todo lo dicho y resuelto, el Ing. Paulo Rodríguez Molina y el Ing. Arturo Carrera Vasco.



Ing. Paulo Rodríguez Molina
PRESIDENTE



Ing. Arturo Carrera Vasco
SECRETARIO ADHOC